

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ESTUDIO BRIONES MENDOZA CIA. LTDA CELEBRADA EL 12 DE ABRIL
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las 12:35HOO, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Bellavista Mz. 57, V9 previa convocatoria, se llevó a cabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, estando presente los socios: CPA Armando Briones Mendoza por sus propios derechos y como propietario de 320 participaciones sociales, iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una e, Ing. Com. Néstor Vera Yagual, CPA., por sus propios derechos y como propietario de 80 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; por lo que la presente Junta se encuentra representada por la totalidad del capital social el cual a la fecha es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD 400,00).

En consecuencia, deciden unánimemente, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con el Estatuto Social y Ley de Compañías, así como también resuelve tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente acerca de las operaciones del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Firma correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018; análisis y decisión sobre resultados del ejercicio.
- 4.- Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Firma para el ejercicio económico 2019 y fijación de retribución económica.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta el señor CPA. Armando Briones Mendoza en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Ing. Com. Néstor Vera Yagual por ser el Gerente General de la Firma, quien da lectura formal a la convocatoria realizada y verifica la asistencia de los socios que representa el 100% de las participaciones emitidas.

Una vez verificado el quórum de instalación, se pasa a tratar EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA .- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE ACERCA DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.



Toma la palabra el Presidente de la Firma señor Armando Briones Mendoza quien procede a dar lectura íntegra a su informe anual, enfatizando que la Firma ha logrado efectuar importantes gestiones de carácter operativas y administrativas referentes a:

- a) Haber diversificado los servicios hacia trabajos de consultoría para no tener dependencia de los servicios de auditoría externa. Esto ayuda a disminuir los riesgos de concentración, hacerse conocer mediante otros servicios y mejorar los ingresos.
- b) Haber retomado las publicaciones de nuestros boletines informativos, utilizando redes sociales como LINKELING, lo cual nos ayuda a masificar el nombre de la Firma y dar un valor agregado a nuestros clientes.
- c) Haber obtenido la renovación de nuestra calificación como auditores externos ante la Superintendencia de Compañías y Valores en septiembre del 2018. Tal calificación es por tres años.
- d) En abril del 2018, nuestra Firma fue considerada como una entidad de "interés público", en tal sentido fuimos sometidos a las exigencias de auditoría externa obligatoria. En septiembre del 2018, efectuamos la contratación de la Firma RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda., para efectuar el examen de nuestros estados financieros.

En lo relacionado a las expectativas para el año 2019, la Administración mantiene el siguiente plan:

- a) Incrementar por lo menos en un 10% los ingresos por servicios de auditorías y consultoría, tratando de que no exista concentración en cualquiera de estos servicios.
- b) Adquirir un buen sistema informático para el manejo de nuestra contabilidad y administración de papeles de trabajo.
- c) Capacitación para sus socios y personal en general para ofrecer otros servicios y mejorar la calidad de los servicios de auditoría y consultoría.
- d) Continuar con la emisión de boletines técnico para nuestros clientes y amigos.

Una vez leído el informe, se somete a consideración de la Junta, señalando que está dispuesto a absolver cualquier pregunta relacionada con el referido informe.

A continuación los socios proceden a resolver sobre el informe del Presidente.

RESOLUCIÓN JGO-01-2018

Los socios asistentes a la Junta deciden aprobar por unanimidad el informe leído por el Presidente, mostrando de esta forma su conformidad con el contenido de este informe puesto en sus conocimientos.



A continuación se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- sobre CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA FIRMA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

De acuerdo con contrato suscrito en septiembre del 2018, la Firma Auditora Externa contratada para los servicios de auditoria de los estados financieros del 2018, fue RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda., como parte de la misma emitieron el correspondiente informe, el mismo que se procede a su lectura. Una vez leído el referido informe los socios presentes en esta Junta toman la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN JGS-02-2108

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar sin ninguna objeción el referido informe.

A continuación se procede a conocer y resolver el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. ANALISIS Y DECISIÓN SOBRE RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Toma la palabra el Presidente señor Armando Briones Mendoza informando que en el 2018, la Firma obtuvo una ganancia de USD 14.571(no se deduce la reserva legal porque ya completó el 50% del capital), la misma que se propone se acumule a las utilidades retenidas.

RESOLUCIÓN JGO-03-2018

La Junta General de Socios muestra su conformidad con el informe presentado por el Presidente de la Compañía y aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2018 y destino de las utilidades.

A continuación se procede a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA FIRMA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIÓN ECONOMICA.

El Presidente solicita a su socio pronunciarse sobre contratación de la firma auditora que examinará los estados financieros para el ejercicio económico 2019 por lo que se toma la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN JGO-04-2018

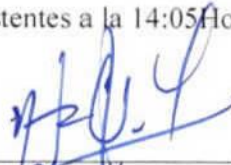
La Junta General de Socios de Estudio Briones Mendoza Cía. Ltda., por unanimidad resuelve ratificar la contratación de los servicios de auditoria externa de los estados financieros para el ejercicio economico 2019 a la Firma RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda., dejando en libertad al Presidente de la Firma para que se ponga de acuerdo con los honorarios profesionales.



Habiéndose tratado los puntos del orden del día, se hace un receso para la elaboración del Acta, una vez efectuada proceden a firmar todos los asistentes a la 14:05 Hoo.



CPA. Armando Briones Mendoza
Socio- Gerente General



Ing. Com. Néstor Vera Yagual
Gerente General- Secretario